

# COLIBRIANDO

Revista de la Fundación Alas de Colibrí

#La Trata Es Un Delito



# Índice

Editorial.....	3
Nuestras mascotas.....	4
Perfiles.....	6
El código de barras.....	8
Feria.....	10
Galería ACF.....	12
Inauguración campaña Da Dignidad.....	16

Colibriando No. 24  
Noviembre 2016  
Primera Edición

Derechos abiertos  
citando la fuente.

Revista de la Fundación Alas de Colibrí.

Maquetación  
Comunicación-Alas de Colibrí

Textos

Carolina Carrión  
Jessica Bustamante  
Miguel Noboa

Quito-Ecuador



/AlasdeColibriFundacion



@colibri\_andoEC

Dirección

Ramón Valarezo n57-53 y  
Pedro Freile  
Teléfono: (593)(0)2536 849

www.fundacionalasdecolibri.org  
info@fundacionalasdecolibri.org

## Misión

Somos una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, así como en la restitución de los mismos, mediante la intervención de un equipo especializado e interdisciplinario, con enfoque de género, movilidad humana, intergeneracional, de discapacidades y étnico - cultural constituyéndonos en un aporte para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y solidaria.

## Visión

Ser una organización reconocida a nivel nacional y regional como un modelo de institución ética, transparente, coherente, inclusiva, humanista que lleva a la práctica dichos valores y contribuye a la construcción de una cultura de respeto y ejercicio efectivo de los derechos humanos y de la naturaleza.

## 16 días de activismo



Alguna vez se han preguntado ¿qué sucede con las usuarias, que han sido reinsertas después de una temporada en la Casa de Protección Nido ACF? Esta duda se hace presente cada vez que una de ellas, sale por la puerta de la oficina de la ACF acompañada de sus familiares. Lo cierto es que después de permanecer en el Nido, deben regresar a sus hogares; sin embargo este es sólo el inicio de otro proceso: el seguimiento.

Una re inserción jamás estaría completa sin el respectivo seguimiento posterior. Esto garantiza, entre otras cosas, que la usuaria se mantenga dentro del sistema educativo, que no se encuentre en situación de vulnerabilidad, y que sus derechos sean respetados. Por otro lado se analiza el entorno y se identifican sus necesidades. La profesional encargada de la entrega de kits se hace presente y cubre esas necesidades a partir de un principio de corresponsabilidad.

La trabajadora social de la Fundación, se encarga de realizar este trabajo. Mes a mes lleva a cabo un recorrido por una gran cantidad de lugares a lo largo del Ecuador, asegurando el adecuado desarrollo de quienes alguna vez se encontraron dentro de la Casa de Protección. Al llegar a cada hogar, verifica que la niña o adolescente siga estudiando, y que las actividades que realiza no atenten a sus derechos.

La última semana del mes se realizaron visitas a los siguientes lugares: Sucumbíos, Esmeraldas, Imbabura y Manabí. La Fundación Alas de Colibrí no trabaja solamente con víctimas de trata en la modalidad de Acogimiento Institucional, también lo hace a través de Acogimiento Familiar. Esta modalidad se enfoca en las personas que alguna vez fueron vulneradas en sus derechos o se encuentran en peligro potencial de serlo. Mediante la ejecución de estrategias y metodologías orientadas a la protección y a la prevención, un grupo de gestores y gestoras se dirige al lugar de vivienda de usuarios y usuarias para brindarles atención. Se ofrece el servicio de sensibilización, capacitación en talleres, seguimiento educativo en el caso de niños y niñas menores de edad que puedan ser vulnerables a la trata de personas.





# Nuestras mascotas

La adolescencia es una etapa confusa, en la que hay varios cambios físicos, cognitivos y emocionales y comprende las edades de 12 hasta los 18 años. Los problemas emocionales de los adolescentes pueden trabajarse con intervenciones en las que exista la interacción con los animales, estas interacciones motivan a que los adolescentes generen nuevas formas de vincularse con otras personas.

Es una fase de cambio en la que se establece la identidad, las interacciones y vínculos sociales, se da un ajuste emocional y se determina la resiliencia psicológica. Los cambios que suceden en el área emocional traen consigo emociones positivas y negativas, como: tristeza, alegría, miedo, ansiedad, estrés, entre otras, el experimentar tantas nuevas emociones puede afectar la vida social y personal del adolescente debido a la dificultad para manejarlas adecuadamente mientras se adaptan a los cambios mencionados anteriormente.

Según estudios científicos se podría utilizar la terapia asistida con animales en casos en los que los adolescentes presenten ansiedad, depresión o en aquellos que tienen conductas de riesgo, como abuso de drogas y conductas delictivas.

A través de los animales, los adolescentes aprenden acerca de las interacciones sociales, la reciprocidad emocional y la responsabilidad.

Los animales de compañía traen muchos beneficios físicos, psicológicos y emocionales al ser humano. Los perros relajan a las personas que los cuidan, calman el estrés e incluso ayudan a aliviar la ansiedad.

En la casa de acogida las adolescentes conviven con dos mascotas, quienes han ayudado a reforzar muchas conductas positivas en las usuarias, como la responsabilidad, la tolerancia, la paciencia, el cuidar de un ser ajeno a ellas, han logrado establecer vínculos sociales que se caracterizan por el cariño y el cuidado.

No todas las adolescentes se relacionan de la misma manera con las mascotas de la casa, hay también quienes no son muy aparentes a convivir con perros, o mascotas en general, pero en ellas se ha desarrollado y se ha intentado fortalecer el respeto por los derechos de los perros del nido, lo que han conllevado de cierta forma a mejorar las relaciones entre las usuarias y con las profesionales.

Sin duda alguna tener animales de compañía trae muchas ventajas, ya descritas anteriormente, pero la más grande es poder disfrutar de la compañía incondicional, en nuestro caso de dos pequeños de cuatro patas.



*Tener una mascota en casa tiene innumerables ventajas, entre ellos están:*

- Las alergias a mascotas en bebés se reducen en caso de convivir con perros, los niños son menos propensos a padecer alergias en la piel, esto es muy importante ya que hay un bebe creciendo en la casa de acogida.
- Los perros levantan el estado de ánimo y sentido de bienestar.
- Tomando en cuenta que las usuarias pasan la mayor parte del tiempo en la casa de acogida debido a su situación es muy beneficiosa la presencia de una mascota en el nido ya que este las ayuda a evitar la depresión que les puede provocar el permanecer en la casa.
- Las usuarias al tener un perro en casa suelen estar pendientes de que la mascota necesita paseos, por lo que al sacar al perro hacen ejercicio y tienen una vida más activa y saludable.



# Perfiles

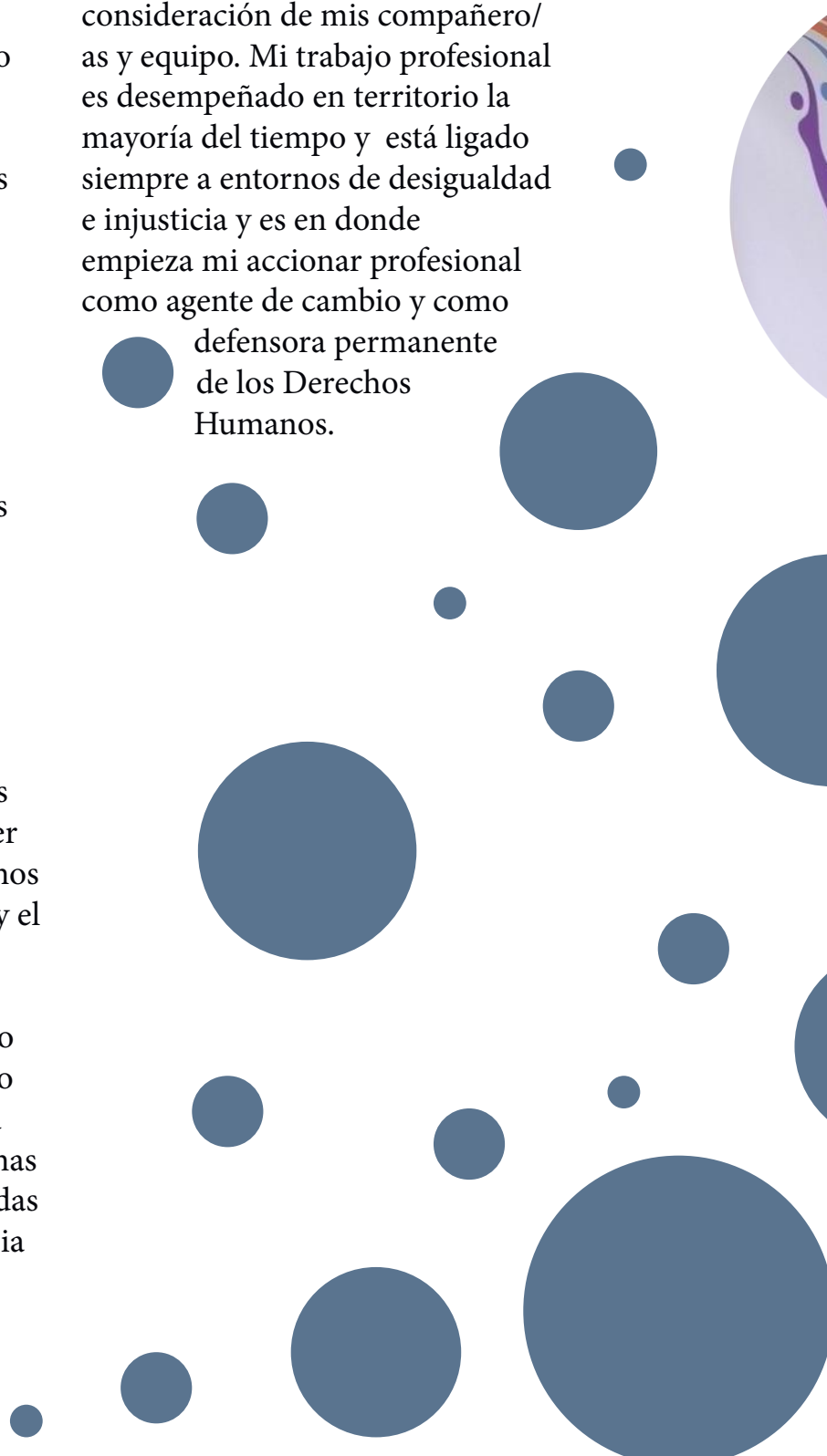
Soy Trabajadora Social por cuatro razones, profesión, vocación, actitud y corazón.

Mi nombre es Jessica Bustamante creo que desde niña siempre tuve muy claro antes de emprender mis estudios, que era lo que quería ser: una persona que “ayuda” a otra persona, recuerdo que esta convicción llegó a mi vida cuando tenía aproximadamente 8 años y me cuestionaba constantemente porque había tantos niños y niñas en las calles que no tenían comida en su hogar y porque se encontraban trabajando si apenas eran unos niños.

Elegí la carrera de Trabajo Social ya que considero es una disciplina que busca trascender hacia un enfoque de las causas que producen las múltiples desigualdades y problemáticas sociales y que más allá de la atención a sus consecuencias apuesta a la transformación de las realidades que oprimen a las personas y no las dejan ser libres y autónomas, además sin lugar a duda es una profesión que nos permite acompañar, trabajar, fortalecer y fomentar desde los derechos humanos la búsqueda por la dignidad humana y el desarrollo social.

Creo que el desarrollo no tiene sentido si no está orientado a el ejercicio pleno de los derechos de todos y todas y a la vez estoy segura que existimos personas que vivimos y viviremos comprometidas a la lucha incansable contra la injusticia social.

El tiempo que me encuentro como parte del equipo técnico de profesionales de la ACF ha sido maravilloso pues en el programa “Erradicación de la Mendicidad” del cual soy participe he obtenido nuevos conocimientos nuevas experiencias y sin lugar a duda el apoyo incondicional y consideración de mis compañero/as y equipo. Mi trabajo profesional es desempeñado en territorio la mayoría del tiempo y está ligado siempre a entornos de desigualdad e injusticia y es en donde empieza mi accionar profesional como agente de cambio y como defensora permanente de los Derechos Humanos.





Brinda una  
sonrisa y dignidad  
Por un Ecuador  
sin Mendicidad



# El código de barras

Miguel Noboa

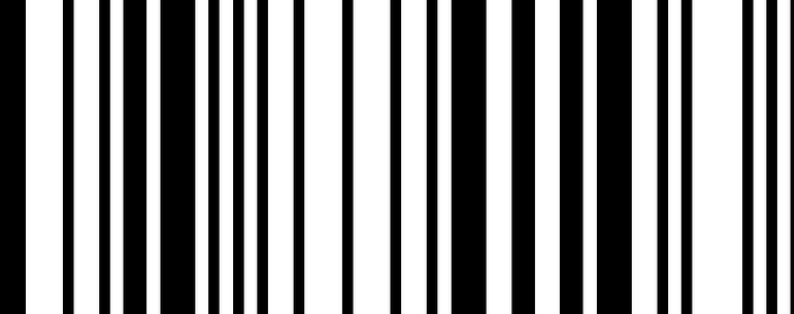
La dicotomía compra-venta en la estética del fenómeno de la Trata de Personas con fines de explotación sexual, es sin duda la manera más común de observar el delito en los medios de comunicación; esto ha provocado que la gente tienda a relacionarla directamente con símbolos monetarios, códigos de barras, y en general con elementos propios de relación económica.

Sin embargo, esta mirada, como un mero hecho económico permite hacer visible un diagnóstico del estado de las relaciones de género vigentes. Es importante plantearse esta cuestión para encontrar la respuesta ante la aceptación “voluntaria” de roles basados en género por hombres y mujeres. Podría ser esa, una de las razones por las que se han construido modelos de deseabilidad de oferta, en los que las mujeres son valoradas a través de los estándares estéticos – conductuales predefinidos por la estructura.

La identidad de los hombres contrapuesta con el rol que también está predefinido, son dos factores armados a partir de su vida en sociedad. Se admite socialmente la objetualización de las mismas y el dominio sobre su dimensión corporal – sexual. La dinámica de comercialidad objetual-corporal es producida por la percepción de las mujeres como objeto de compra y venta, un relato históricamente aceptado.

En otras palabras, se naturaliza el hecho de que las mujeres puedan ser concebidas como materia de venta, y se estimula la compra por parte de los hombres para su satisfacción. En el caso de las mujeres se ve eliminada o subestimada la dimensión humana, en los hombres sucede lo mismo cuando se trata de expresiones de emocionalidad. Esto corresponde a toda una lógica de poder que no necesariamente genera beneficios en los hombres; sino que promueve la compra y venta de seres humanos: el concepto esencial de la trata.





Podemos señalar entonces que la trata de personas especialmente en adolescentes y mujeres con fines de explotación sexual puede reproducirse en un sistema de orden misógino patriarcal que concentra sus relaciones de poder a través de una lógica mercantil del cuerpo.

Por otro lado, existe todo un entramado jurídico y cultural que también hace eco de las condiciones de género señaladas anteriormente. La institucionalidad y las lógicas que emanan de ella, hacen posible todo un marco referencial en el que muchos hombres siguen optando por el acceso a la corporalidad de una mujer a través del pago de determinada cantidad de dinero.

A manera de complemento sabemos que, en contextos determinados por el empobrecimiento, los progenitores o familiares cercanos pueden tener cierto grado de

complicidad con los victimarios de la trata de personas, pues la sociedad no sólo le otorga poder al hombre por encima de las mujeres en relaciones de pareja, sino que sucede en relacionamientos padre – hija, hermano – hermana, etc.

Existe un condicionamiento jurídico patriarcal que simbólicamente es capaz de concentrar las relaciones de poder en los hombres de manera legalista y excluyente. Y en este sentido se entiende que las políticas públicas reproducen los esquemas culturales.

La perpetuación de mitos es parte de los síntomas de las relaciones desiguales basadas en género. Los hombres pueden acceder naturalmente a la compra y venta de mujeres para consumo sexual y detrás de esto existen una gran cantidad de condiciones estéticas y conductuales que deben cumplirse.

El sábado 20 de noviembre, en el Bulevar de la Av. Naciones Unidas, se erigió una Feria de Derechos Humanos que constituiría el espacio ideal para que las Organizaciones de la Sociedad Civil, las Instituciones Municipales y el público general puedan generar un vínculo.

Todo esto en conmemoración del Día Internacional por la No Violencia contra la Mujer y el Derecho a la libre Movilidad Humana. Se levantaron carpas en las que organizaciones como: Fundación Esperanza; el Servicio Jesuita para Refugiados SJR, International Youth Fellowship, y el Cuerpo de Bomberos de Quito expusieron su trabajo y realizaron un proceso de sensibilización con los y las transeúntes. Para los niños y niñas se colocaron stands de caritas pintadas, juegos y baile.

La Trata de Personas, el libre Derecho a la Movilidad Humana, y el Refugio, fueron algunos de los temas de los que se pudo conocer durante el recorrido en la Feria. Allí todos y todas manifestaron su compromiso en la construcción de un mundo más justo y libre

En muchas ocasiones el trabajo por la Defensa de los Derechos Humanos suele llevarse a cabo en espacios reducidos y de una manera hermética. A pesar del enorme esfuerzo proyectado, los resultados siempre pueden ser más importantes cuando se une la fuerza de varias instituciones que miran hacia el mismo horizonte. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal Norte, llevó a cabo un evento que busca disminuir esta distancia entre las organizaciones que ejecutan proyectos por un mundo mejor.













## Inauguración Campaña Da Dignidad

El viernes 25 de noviembre se llevó a cabo la Inauguración de la Campaña Da Dignidad en la Unidad Educativa del Milenio María Angélica Idrobo. Este evento dio inicio simbólica y operativamente a las actividades para la Erradicación de la Mendicidad y el Trabajo Infantil en la zona norte de Quito.

La campaña pretende intensificar el trabajo que el Ministerio de Inclusión Económica y Social ejecuta coordinadamente con entidades cooperantes. En esta ocasión, COMUNIDEC Fundación de Desarrollo; y Fundación Alas de Colibrí lo llevaron a cabo, de manera conjunta.

Usuarios y usuarias de distintas edades se hicieron presentes: niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores conformaron el equipo de asistentes. Se ofreció una serie de presentaciones artísticas a lo largo de la jornada.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Judith Romero, Rectora de la Unidad Educativa. Seguida de las de Guido Granizo, coordinador del proyecto para la Erradicación del Trabajo Infantil de COMUNIDEC, señalando la importancia del trabajo interinstitucional coordinado. A continuación, intervino Carlos Ponce, coordinador del Proyecto para la Erradicación de la Mendicidad de la Fundación Alas de Colibrí, quien





exhortó a los presentes a sumarse de forma personal a la iniciativa por un Ecuador sin mendicidad.

Finalmente, Verónica Peña, Coordinadora de Servicios Sociales del distrito norte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, concentró su alocución en el valor de la Dignidad y el trabajo que cada persona realiza para conseguir su restitución.

La Mendicidad y el Trabajo Infantil son problemáticas que se agudizan durante los últimos meses del año. Factores estructurales, sociales, y una dinámica histórica que ha legitimado estas prácticas arrojan como resultado miles de personas en las calles estancadas dentro de una vorágine de pobreza. El trabajo

articulado entre las organizaciones cooperantes y el Ministerio de Inclusión Económica y Social hace posible la restitución de los Derechos a las personas que aún se encuentran en las calles.





*Alas de Colibrí*  
FUNDACIÓN